

# Informe Especial

## SEGUIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE INFORMAR RESPECTO AL EJERCICIO, DESTINO Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE FORMATO ÚNICO (SFU) DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Cuenta Pública 2017





## ÍNDICE

<b>1. PREÁMBULO.....</b>	<b>233</b>
<b>2. CONSIDERACIONES GENERALES DEL SISTEMA DE FORMATO ÚNICO.....</b>	<b>234</b>
2.1. Verificación del Cumplimiento .....	235
2.2. Verificación de la Calidad de la Información.....	236
<b>3. DE LA REVISIÓN DEL SISTEMA DE FORMATO ÚNICO .....</b>	<b>238</b>
3.1. Componentes .....	238
3.2. Registro de Información de Entes Estatales.....	238
3.2.1. Nivel de Cumplimiento.....	238
3.2.1.1. Gestión de Proyectos .....	238
3.2.1.2. Nivel Financiero.....	240
3.2.1.3. Indicadores.....	242
3.2.2. Calidad de la Información .....	244
3.2.2.1. Gestión de Proyectos .....	244
3.2.2.2. Nivel Financiero.....	246
3.3. Registro de Información de Entes Municipales.....	248
3.3.1. Nivel de Cumplimiento.....	248
3.3.1.1. Gestión de Proyectos .....	248
3.3.1.2. Nivel Financiero.....	249
3.3.1.3. Indicadores.....	251
3.3.2. Calidad de la Información .....	252
3.3.2.1. Gestión de Proyectos .....	252
3.3.2.2. Nivel Financiero.....	254
<b>4. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>256</b>
<b>5. CONCLUSIONES .....</b>	<b>257</b>



## 1. PREÁMBULO

Un elemento fundamental en la Fiscalización Superior, lo constituye la verificación del cumplimiento de la normatividad que rige la actuación de los Entes Fiscalizables, entre la que está la que regula el manejo del Gasto Federalizado, integrado por aportaciones, convenios y subsidios, que significan la mayor fuente de recursos para nuestra Entidad Federativa.

Por tal razón, se consideró oportuna la inclusión del presente *Informe Especial del Sistema de Formato Único (SFU)*, en el cual se abordan los siguientes aspectos:

1. El marco normativo relacionado con la presentación de información por parte de los Entes Fiscalizables, así como las atribuciones del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS), para vigilar la calidad de los datos que éstos proporcionen, es decir se hace referencia a ordenamientos como:
  - a) Ley de Coordinación Fiscal.
  - b) Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
  - c) Ley General de Contabilidad Gubernamental.
  - d) Lineamientos para Informar sobre los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas, Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y de Operación de los Recursos del Ramo General 33.
  - e) Lineamientos para verificar la adecuada entrega de los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos, establecidos por la Auditoría Superior de la Federación.
  - f) Programa de Actividades 2017, derivado del Convenio de Coordinación entre la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y este Órgano de Fiscalización Superior. (ORFIS)
2. Los componentes del SFU y el registro de datos por cada uno de ellos.
3. Los niveles de cumplimiento por parte de los Entes Fiscalizables tanto Estatales como Municipales, en cuanto a la presentación de información y la calidad de la misma, durante el ejercicio 2017.
4. Las acciones instrumentadas y recomendaciones emitidas por el ORFIS, que con una orientación preventiva, impulsan entre los Entes la observancia de las obligaciones en esta materia, a efecto de evitar señalamientos en el Procedimiento de Fiscalización Superior.

Finalmente se incluye un apartado, en el cual se muestra el nivel de cumplimiento general por parte de los Entes y las conclusiones del tema.

## 2. CONSIDERACIONES GENERALES DEL SISTEMA DE FORMATO ÚNICO

La Ley de Coordinación Fiscal define a las Aportaciones Federales, como, los recursos que la Federación transfiere a las haciendas públicas de los Estados y los Municipios, siendo éstos los que a continuación se mencionan:

1. Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).
2. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).
3. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).
4. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).
5. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).
6. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).
7. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).
8. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).

Asimismo, en su artículo 48 señala que “Los Estados y el Distrito Federal enviarán al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informes sobre el ejercicio y destino de los recursos de los Fondos de Aportaciones Federales...”.

Por su parte, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en su artículo 85, establece que para que los recursos federales aprobados en el Presupuesto de Egresos sean transferidos a las Entidades Federativas y, por conducto de éstas a los Municipios, entre otras cosas se sujetaran a lo siguiente:

“II. Las entidades federativas enviarán al Ejecutivo Federal, de conformidad con los lineamientos y mediante el sistema de información establecido para tal fin por la Secretaría, informes sobre el ejercicio, destino y los resultados obtenidos, respecto de los recursos federales que les sean transferidos”.

Al respecto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) emitió los Lineamientos para Informar sobre los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas, Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y de Operación de los Recursos del Ramo General 33, en los cuales se precisa:

1. Que la aplicación electrónica para reportar la información detallada sobre el ejercicio, destino, los subejercicios y reintegros que, en su caso se generen, así como los resultados obtenidos y la evaluación de los recursos federales transferidos, es el Sistema de Formato Único.
2. Que la información que se debe reportar corresponde a Aportaciones Federales, Subsidios y Convenios.
3. Las funciones y responsabilidades de las instancias involucradas, destacando:
  - a. Municipios:
    - Capturar y validar la información.
    - Atender las observaciones que se les realicen, a efecto de asegurar la calidad de la información.
  - b. Entidades Federativas:
    - Revisar la información de los Municipios.
    - Atender las observaciones de las Dependencias y Entidades competentes.
  - c. Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal:
    - Revisar la calidad de la información.
    - Comunicar a las Entidades Federativas las observaciones y recomendaciones que, en su caso, existan.
4. Los periodos para el registro y validación trimestral de la información.

Por otra parte, el artículo 72 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece que las Entidades Federativas remitirán a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la información sobre el ejercicio y destino de los recursos federales que reciban y, por conducto de éstas, los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, los Organismos Descentralizados Estatales, Universidades Públicas, Asociaciones Civiles y otros terceros beneficiarios.

De igual forma, el artículo 82 faculta a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y a las Entidades de Fiscalización Superior Locales (EFSL), para vigilar la calidad de la información que proporcionen las Entidades Federativas y Municipios, respecto al ejercicio y destino de los recursos públicos federales que les hayan sido ministrados.

## 2.1. Verificación del Cumplimiento

En este contexto y derivado de los acuerdos establecidos en el marco de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. (ASOFIS), la ASF que preside la misma, emitió los Lineamientos para Apoyar la Atención del Acuerdo número siete de la XIX Asamblea General, bajo los cuales en el ejercicio 2017 se verificó la presentación y calidad de la información registrada por los Entes Fiscalizables en el SFU.

Con base en dichos Lineamientos, tratándose de los Entes Fiscalizables Estatales se verificó el cumplimiento de las siguientes fuentes de financiamiento:

1. Ramo General 33:
  - a. Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).
  - b. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).
  - c. Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE).
  - d. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).
  - e. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).
  - f. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).
  - g. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).
2. Subsidios:
  - a. Seguro Popular.
3. Convenios:
  - a. Programa de Escuelas de Tiempo Completo.
  - b. Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación.
  - c. Fortalecimiento a la Atención Médica.

En el caso de los Entes Municipales, las fuentes de financiamiento revisadas fueron:

1. Ramo General 33:
  - a. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
  - b. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).
2. Subsidios:
  - a. Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y en su caso a las Entidades Federativas que Ejercen de Manera Directa o Coordinada la Función de Seguridad Pública (FORTASEG).

## 2.2. Verificación de la Calidad de la Información

Con base en los Lineamientos para Apoyar la Atención del Acuerdo número siete de la XIX Asamblea General de la ASOFIS, la información registrada por los Entes Fiscalizables debía corresponder con el destino de los recursos del fondo o programa, por lo que como referente se utilizó la Guía de Criterios para el Reporte del Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cual determina las siguientes dimensiones de la calidad:



### 1. Homogeneidad

Se refiere a contar con información similar, que permita su comparabilidad entre Ejecutores, Municipios e incluso entre Entidades Federativas, para ello, el registro debe estar apegado a los preceptos de la armonización contable, es decir, de acuerdo a los momentos contables del gasto (aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado) y del ingreso (recaudado).

### 2. Congruencia

En virtud de que la coherencia es otro de los pilares de la calidad de la información, el proceso de validación por parte de las Secretarías de Finanzas u homólogas, a través del cual emiten observaciones sobre los datos reportados por los Entes, cobra especial importancia. La información que no haya cumplido con el flujo completo de validación no forma parte del informe que la SHCP envía trimestralmente al Congreso de la Unión.

### 3. Granularidad

Considerando que la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), establece que los informes que realicen las Entidades Federativas y Municipios sobre los recursos federales transferidos deben ser pormenorizados, se requiere que éstos se elaboren con el detalle suficiente que permita contar con información sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos, dependiendo del componente de que se trate.

### 4. Cabalidad

Se contempla el hecho de que se registren, en el componente que corresponda, todos los recursos que se reciben, siempre que se cuente con financiamiento de gasto federalizado, es decir, los reportes presentados deben incluir la totalidad de los recursos federales transferidos.

### **3. DE LA REVISIÓN DEL SISTEMA DE FORMATO ÚNICO**

#### **3.1. Componentes**

Antes de puntualizar los resultados obtenidos en la revisión del Sistema de Formato Único durante el ejercicio 2017, es pertinente detallar los componentes que integran dicho sistema:

1. **Gestión de Proyectos.**- Permite conocer el destino de los recursos federales transferidos y en él se registra el avance físico y financiero, así como la localización de todos los proyectos de inversión financiados con recursos federales.
2. **Nivel Financiero.**- Se registra el avance financiero de la totalidad de los programas, fondos o convenios, desagregado por partida genérica (División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización; Construcción de Vías de Comunicación; Instalaciones y Equipamiento en Construcciones, etc.), con lo que se identifica el ejercicio de los recursos.
3. **Indicadores.**- Posibilita valorar los resultados alcanzados con los recursos federales, ya que se registran las metas y avances de los indicadores de los Fondos de Aportaciones.
4. **Evaluaciones.**- Se registran las evaluaciones realizadas a los programas financiados con recursos federales o a los propios programas federales, y por ende también permite conocer los resultados obtenidos.

#### **3.2. Registro de Información de Entes Estatales**

##### **3.2.1. Nivel de Cumplimiento**

Con base en los criterios establecidos por la ASF, el análisis del registro de información arrojó los resultados que se muestran a continuación, de acuerdo a los componentes analizados.

##### **3.2.1.1. Gestión de Proyectos**

Se verificó el registro de avances físicos y financieros de programas o proyectos de inversión de 5 fondos y programas, toda vez que en 6 fuentes de financiamiento no aplicaba la captura de información, debido a que el ejercicio de los recursos correspondía a gasto corriente. Los resultados se exponen en el cuadro siguiente:

**Cuadro Número 1: Cumplimiento de los Entes Estatales en el Componente de Gestión de Proyectos**

Fuente de Financiamiento	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre				
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	NA	NA	NA	NA				
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	NA	NA	NA	NA				
Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	✓	✓	✓	✓				
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	✓	✓	✓	✓				
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	NA	NA	NA	NA				
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	X	X	X	✓				
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	X	X	X	✓				
Seguro Popular	NA	NA	NA	NA				
Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC)	NA	NA	NA	NA				
Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación (ACOE)	X	X	X	✓				
Fortalecimiento a la Atención Médica (ATEN. MED.)	NA	NA	NA	NA				
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>40%</b>	<b>2</b>	<b>40%</b>	<b>2</b>	<b>40%</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SFU 2017.

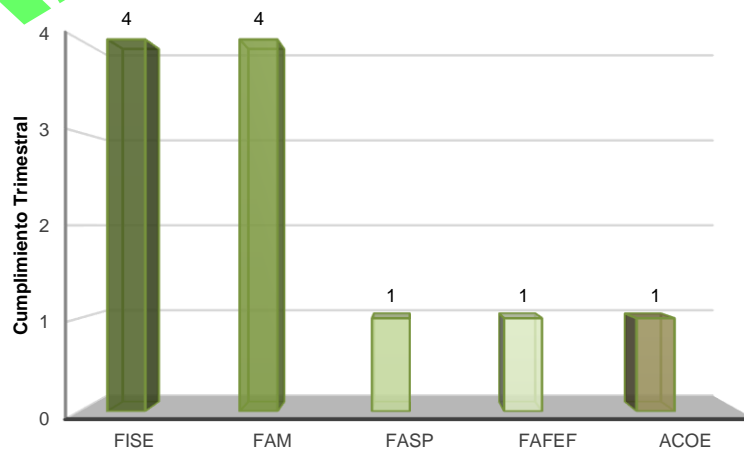
NA: No aplica reportar información en el Componente de Gestión de Proyectos.

✓ Reportaron información.

X No registraron información.

En la siguiente gráfica, se muestra el nivel de cumplimiento trimestral de las fuentes de financiamiento, de las que se debió reportar información de proyectos o programas de inversión.

**Gráfica Número 1: Cumplimiento de los Entes Estatales por Fuente de Financiamiento, en el Componente de Gestión de Proyectos**

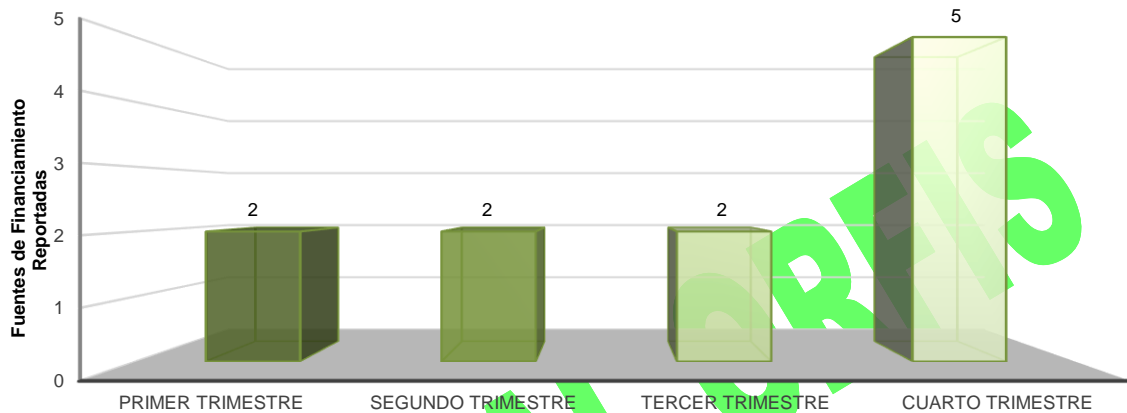


Fuente: Elaborada por el ORFIS con base en la información del SFU 2017.

Como puede observarse, se presentó mayor cumplimiento en cuanto hace al Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) y el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), debido a que se registró información en los cuatro trimestres.

Finalmente, el nivel de cumplimiento por cada uno de los trimestres del ejercicio 2017, se muestra en la Gráfica Número 2.

**Gráfica Número 2: Cumplimiento de los Entes Estatales por Trimestre, en el Componente de Gestión de Proyectos**



Fuente: Elaborada por el ORFIS con base en la información del SFU 2017.

Entre el primer y cuarto trimestre de 2017 tres fuentes de financiamiento más fueron reportadas, lo que representó un incremento del 60% en el componente de Gestión de Proyectos.

### 3.2.1.2. Nivel Financiero

Toda vez que el registro de información en este componente corresponde a la totalidad de los recursos federales transferidos, en las 11 fuentes de financiamiento que la ASF determinó darle seguimiento, se observó lo siguiente:

**Cuadro Número 2: Cumplimiento de los Entes Estatales en el Componente de Nivel Financiero**

Fuente de Financiamiento	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	✓	✓	✓	✓
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	✓	✓	✓	✓
Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	X	✓	✓	✓
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	X	✓	✓	✓
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	✓	✓	✓	✓

Fuente de Financiamiento	Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	✓		X		✓		✓	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	X		X		✓		✓	
Seguro Popular	✓		✓		✓		✓	
Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC)	X		✓		✓		✓	
Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación (ACOE)	X		✓		✓		✓	
Fortalecimiento a la Atención Médica (ATEN. MED.)	X		X		✓		✓	
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>45%</b>	<b>8</b>	<b>73%</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

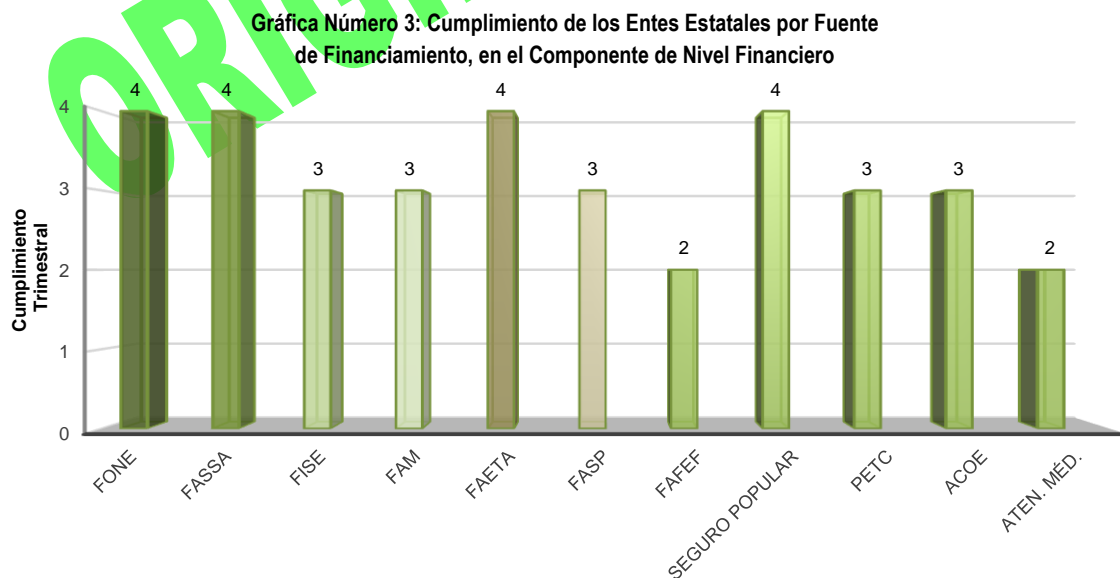
Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SFU 2017.

✓ Reportaron información. X No registraron información.

Como se advierte a continuación, se presentó un mayor nivel de cumplimiento en las fuentes de financiamiento que se relacionan, ya que se registró información en los cuatro trimestres del ejercicio 2017:

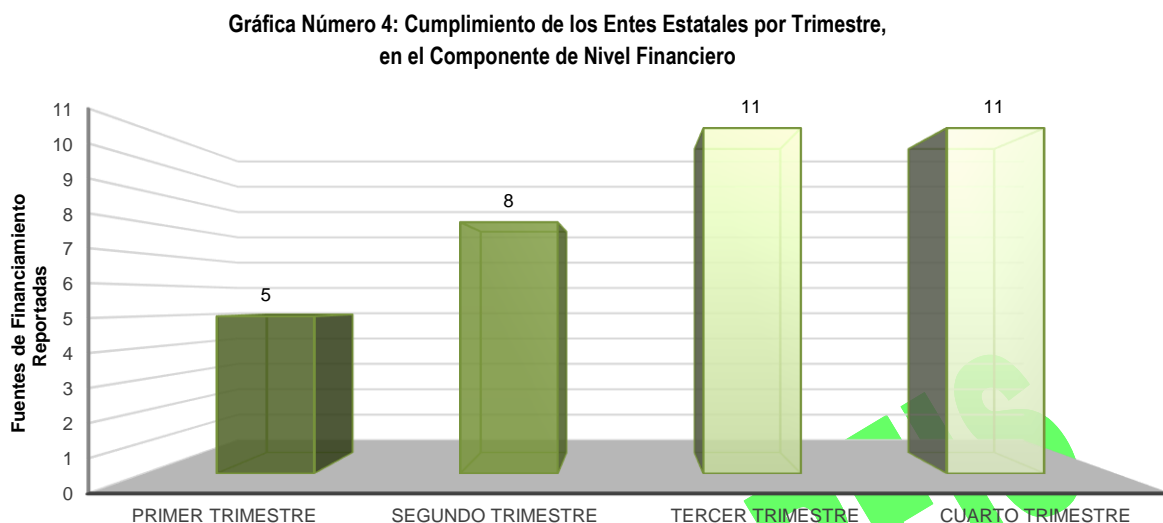
1. Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).
2. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).
3. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).
4. Seguro Popular.

Asimismo, en cinco fuentes de financiamiento se reportó información en tres trimestres, como se observa en la Gráfica Número 3.



Fuente: Elaborada por el ORFIS con base en la información del SFU 2017

Asimismo, el nivel de cumplimiento por cada uno de los trimestres del ejercicio 2017, se muestra en la siguiente gráfica:



Fuente: Elaborada por el ORFIS con base en la información del SFU 2017.

Entre el primer y cuarto trimestre de 2017 seis fuentes de financiamiento más fueron reportadas, lo que representó un incremento del 55% en el componente de Nivel Financiero.

### 3.2.1.3. Indicadores

Las Dependencias Coordinadoras de Fondos son las responsables de definir y actualizar los indicadores; los Entes Estatales sólo deben reportar las metas y avances correspondientes a los Fondos de Aportaciones Federales, es decir Ramo 33, por lo que el seguimiento al registro de información en este componente se realizó a 7 fuentes de financiamiento, considerando la periodicidad con la que se deben reportar los indicadores, la cual puede ser trimestral, semestral o anual, como se muestra a continuación:

**Cuadro Número 3: Periodicidad de los Indicadores de los Entes Estatales por Fuente de Financiamiento**

Fuente de Financiamiento	Periodicidad		
	Trimestral	Semestral	Anual
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	NA	3	5
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	NA	2	4
Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	3	NA	NA
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	15	NA	13

Fuente de Financiamiento	Periodicidad		
	Trimestral	Semestral	Anual
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	14	5	6
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	1	2	1
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	2	2	1
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>14</b>	<b>30</b>

Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SFU 2017.

NA: No se definieron indicadores con esa periodicidad.

En este contexto, el nivel de cumplimiento que se advirtió en el componente se muestra a continuación:

**Cuadro Número 4: Cumplimiento de los Entes Estatales en el Componente de Indicadores**

Fuente de Financiamiento	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Indicadores							
					Total a Reportar		Reportados					
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	NA	NA	NA	8	8		8					
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	NA	2	NA	6	8		8					
Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	2*	2*	2*	2*	12*		8*					
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	11	5	11	11	73		38					
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	14	5	14	23	72		56					
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	1	3	1	4	9		9					
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	0	0	0	0	13		0					
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>80%</b>	<b>17</b>	<b>35%</b>	<b>28</b>	<b>80%</b>	<b>54</b>	<b>68%</b>	<b>195</b>	<b>100%</b>	<b>127</b>	<b>65%</b>

Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SFU 2017.

NA: No aplica reportar el indicador en el trimestre.

\* La Entidad Federativa sólo contempló la ejecución de dos tipos de proyectos.

Independiente de la periodicidad con la que reportan los Indicadores, se presentó un cumplimiento del 100% de esta obligación en las siguientes fuentes de financiamiento:

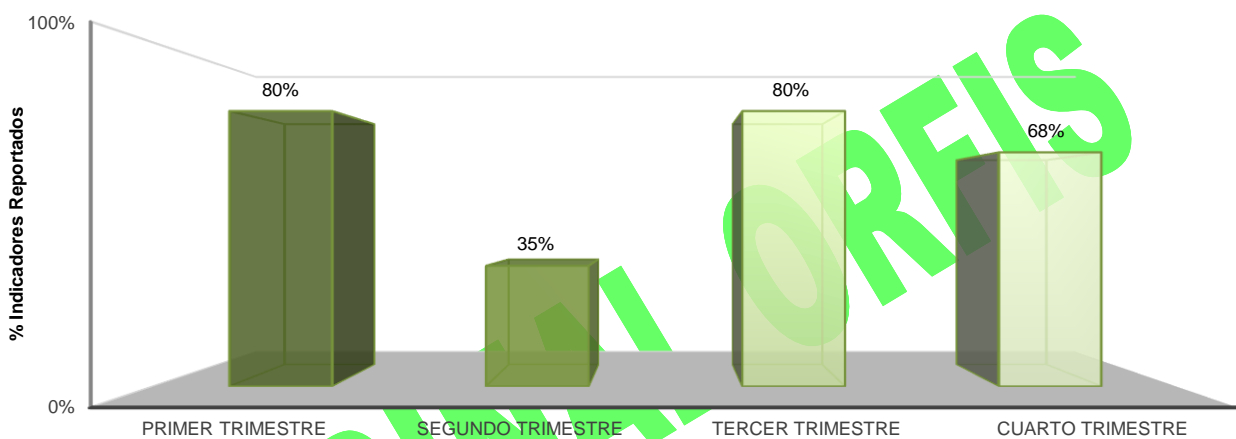
1. Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).
2. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).
3. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).

En el caso del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), la Entidad Federativa sólo contempló la ejecución de dos tipos de proyectos, reportando la información en los cuatro trimestres.

Por el contrario, tratándose del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), no se reportaron avances en los indicadores en ninguno de los cuatro trimestres.

Finalmente, el nivel de cumplimiento para cada uno de los trimestres del ejercicio 2017, se muestra en la Gráfica Número 5.

**Gráfica Número 5: Cumplimiento de los Entes Estatales por Trimestre, en el Componente de Indicadores**



Fuente: Elaborada por el ORFIS con base en la información del SFU 2017.

Entre el primer y cuarto trimestre de 2017 se presentó una disminución del 12% en el nivel de cumplimiento del componente de Indicadores.

### 3.2.2. Calidad de la Información

La calidad de la información se verificó únicamente en los componentes de Gestión de Proyectos y Nivel Financiero, de acuerdo con lo establecido en los Lineamientos emitidos por la ASF, obteniéndose los siguientes resultados:

#### 3.2.2.1. Gestión de Proyectos

La revisión de este componente consistió en comprobar que se registraran únicamente programas o proyectos de inversión acordes a los objetivos de los fondos, subsidios y programas, cuyos resultados se indican enseguida:



**Cuadro Número 5: Calidad de la Información de los Entes Estatales en el Componente de Gestión de Proyectos**

Fuente de Financiamiento	Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	NA		NA		NA		NA	
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	NA		NA		NA		NA	
Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	X		✓		✓		✓	
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	✓		✓		✓		✓	
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	NA		NA		NA		NA	
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	SR		SR		SR		✓	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	SR		SR		SR		✓	
Seguro Popular	NA		NA		NA		NA	
Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC)	NA		NA		NA		NA	
Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación (ACOE)	SR		SR		SR		✓	
Fortalecimiento a la Atención Médica (ATEN. MED.)	NA		NA		NA		NA	
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>25%</b>	<b>2</b>	<b>40%</b>	<b>2</b>	<b>40%</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SFU 2017.

NA: No aplica reportar información en el Componente de Gestión de Proyectos.

✓ Información con calidad.

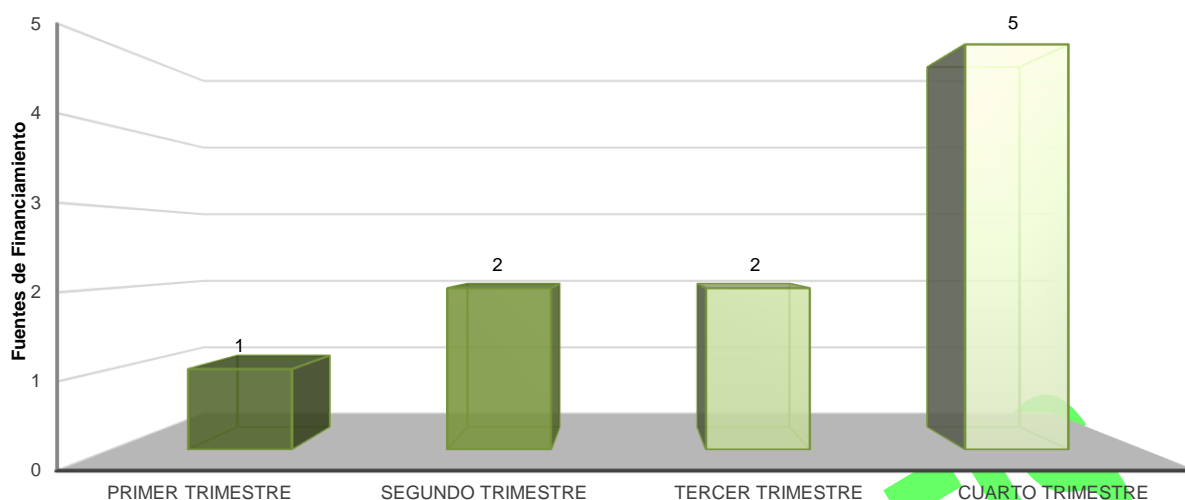
X Información sin calidad.

SR: Sin registro de información, por lo que no fue posible verificar la calidad de ésta.

Como puede observarse, la información del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se registró con la calidad necesaria en los cuatro trimestres y la del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), en tres.

Asimismo, la calidad de la información por cada uno de los trimestres del ejercicio 2017, se expone en la Gráfica Número 6.

**Gráfica Número 6: Calidad de la Información de los Entes Estatales por Trimestre, en el Componente de Gestión de Proyectos**



Fuente: Elaborada por el ORFIS con base en la información del SFU 2017.

Entre el primer y cuarto trimestre de 2017 cuatro fuentes de financiamiento más fueron reportadas con la calidad requerida, lo que representó un incremento del 75% en el componente de Gestión de Proyectos.

### 3.2.2.2. Nivel Financiero

En este aspecto se verificó que el registro de información fuera de acuerdo al tipo de gasto (corriente o de inversión) y que las partidas genéricas correspondieran al destino de los recursos de los fondos, subsidio y programas. Los resultados se muestran a continuación:

**Cuadro Número 6: Calidad de la Información de los Entes Estatales en el Componente de Nivel Financiero**

Fuente de Financiamiento	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	✓	✓	✓	✓
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	✓	✓	✓	✓
Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	SR	X	X	X
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	SR	X	X	X
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	✓	✓	✓	✓
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	✓	SR	✓	✓
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	SR	SR	✓	✓
Seguro Popular	✓	✓	✓	✓

Fuente de Financiamiento	Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC)	SR		✓		✓		✓	
Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación (ACOE)	SR		✓		✓		✓	
Fortalecimiento a la Atención Médica (ATEN. MED.)	SR		SR		✓		✓	
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>45%</b>	<b>6</b>	<b>55%</b>	<b>9</b>	<b>82%</b>	<b>9</b>	<b>82%</b>

Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SFU 2017.

✓ Información con calidad.

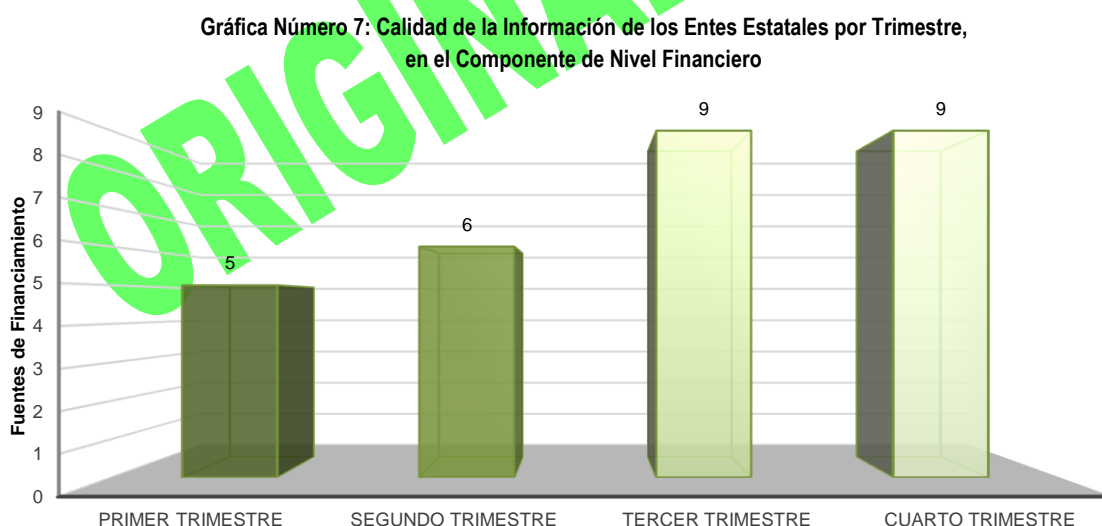
X Información sin calidad.

SR: Sin registro de información, por lo que no fue posible verificar la calidad de ésta.

Como puede observarse, fue reportada con la calidad necesaria en los cuatro trimestres, la información de las siguientes fuentes de financiamiento:

1. Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).
2. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).
3. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).
4. Seguro Popular.

Asimismo, la calidad de la información por cada uno de los trimestres del ejercicio 2017, se presenta en la Gráfica Número 7.



Fuente: Elaborada por el ORFIS con base en la información del SFU 2017.

Entre el primer y cuarto trimestre de 2017 cuatro fuentes de financiamiento más se reportaron con la calidad requerida, lo que representó un incremento del 37% en el componente de Nivel Financiero.

### 3.3. Registro de Información de Entes Municipales

#### 3.3.1. Nivel de Cumplimiento

Tratándose de los Entes Municipales, las 3 fuentes de financiamiento revisadas fueron:

1. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
2. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).
3. Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y en su caso a las Entidades Federativas que Ejercen de Manera Directa o Coordinada la Función de Seguridad Pública (FORTASEG).

##### 3.3.1.1. Gestión de Proyectos

En este componente se verificó el registro de avances físicos y financieros de programas o proyectos de inversión de los 212 Ayuntamientos, identificándose el nivel de cumplimiento que enseguida se describe:

**Cuadro Número 7: Cumplimiento de los Entes Municipales en el Componente de Gestión de Proyectos**

Fuente de Financiamiento	Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)	158	75%	157	74%	198	93%	177	83%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	84	40%	112	53%	123	58%	102	48%
Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y en su caso a las Entidades Federativas que Ejercen de Manera Directa o Coordinada la Función de Seguridad Pública (FORTASEG)*	2	12%	6	35%	9	53%	6	35%
<b>Nivel de Cumplimiento General</b>	<b>42%</b>		<b>54%</b>		<b>68%</b>		<b>55%</b>	

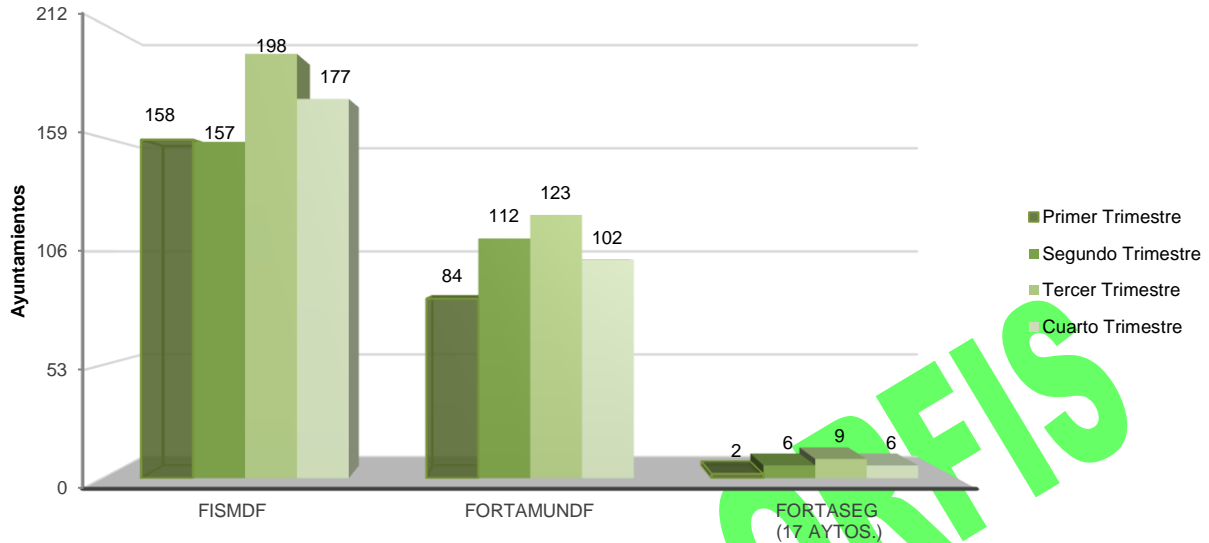
Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SFU 2017.

\*Sólo 17 Ayuntamientos ejercen esta fuente de financiamiento.

Según la fuente de financiamiento, el mayor nivel de registro se dio en el FISMDF en el tercer trimestre, toda vez que 198 Ayuntamientos capturaron la información correspondiente, alcanzando un 93% de cumplimiento. En términos generales también fue en el tercer trimestre, ya que se obtuvo un 68% de cumplimiento.

En la siguiente gráfica se muestra el nivel de cumplimiento trimestral por fuente de financiamiento:

**Gráfica Número 8: Cumplimiento de los Entes Municipales por Fuente de Financiamiento, en el Componente de Gestión de Proyectos**



Fuente: Elaborada por el ORFIS con base en la información del SFU 2017.

El mayor nivel de cumplimiento correspondió al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF), toda vez que en los cuatro trimestres más de 150 Ayuntamientos reportaron información, es decir se obtuvieron porcentajes superiores al 70%.

### 3.3.1.2. Nivel Financiero

En este componente se verificó el registro de información para cada fuente de financiamiento, identificándose lo siguiente:

**Cuadro Número 8: Cumplimiento de los Entes Municipales en el Componente de Nivel Financiero**

Fuente de Financiamiento	Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF)	102	48%	133	63%	125	59%	97	46%

Fuente de Financiamiento	Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	110	52%	132	62%	129	61%	102	48%
Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y en su caso a las Entidades Federativas que Ejercen de Manera Directa o Coordinada la Función de Seguridad Pública (FORTASEG)*	3	18%	8	47%	10	59%	10	59%
<b>Nivel de Cumplimiento General</b>	<b>39%</b>		<b>57%</b>		<b>60%</b>		<b>51%</b>	

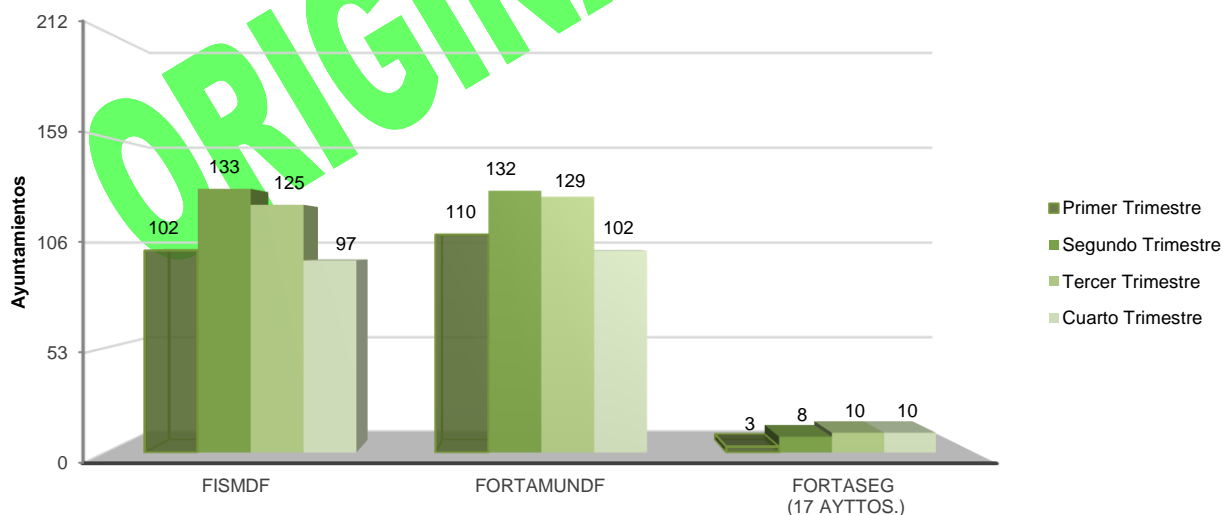
Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SFU 2017.

\*Sólo 17 Ayuntamientos ejercen esta fuente de financiamiento.

En este componente, el mayor nivel de registro se dio en FISMDF en el segundo trimestre, dado que 133 Ayuntamientos capturaron la información correspondiente, alcanzando un 63% de cumplimiento. De igual forma, de manera general en el tercer trimestre se obtuvo el mayor nivel de registro, con un 60%.

A continuación se muestra una gráfica en la que se identifica el nivel de cumplimiento por cada trimestre.

**Gráfica Número 9: Cumplimiento de los Entes Municipales por Fuente de Financiamiento, en el Componente de Nivel Financiero**



Fuente: Elaborada por el ORFIS con base en la información del SFU 2017.

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) tuvo el mayor nivel de cumplimiento, ya que en los cuatro trimestres más de 100 Ayuntamientos registraron información.

### 3.3.1.3. Indicadores

De las tres fuentes de financiamiento a las que se les dio seguimiento durante el ejercicio 2017, el Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y en su caso a las Entidades Federativas que Ejercen de Manera Directa o Coordinada la Función de Seguridad Pública (FORTASEG), no cuenta con indicadores definidos por la Dependencia Coordinadora, por lo que sólo se verificó el nivel de cumplimiento de los indicadores de FIS MDF y FORTAMUNDF.

**Cuadro Número 9: Periodicidad de los Indicadores de los Entes Municipales por Fuente de Financiamiento**

Fuente de Financiamiento	Periodicidad		
	Trimestral	Semestral	Anual
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FIS MDF)	3	NA	NA
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	2	1	1
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SFU 2017.

NA: No aplica porque no se definieron indicadores con esa periodicidad.

Para el nivel de cumplimiento de este componente se consideró que los Ayuntamientos hubieran reportado avances en cuando menos un indicador, obteniéndose los siguientes resultados:

**Cuadro Número 10: Cumplimiento de los Entes Municipales en el Componente de Indicadores**

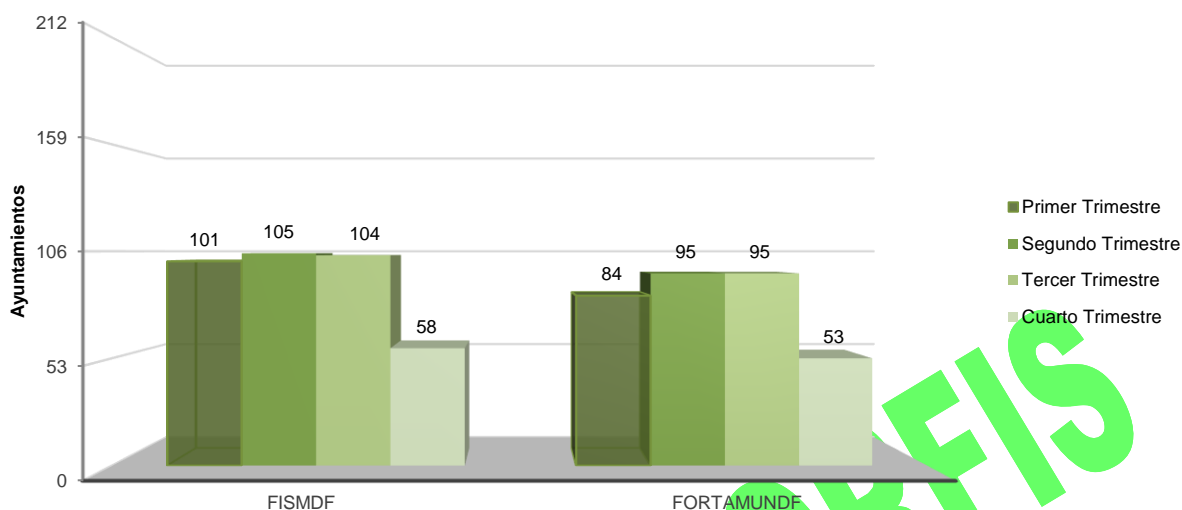
Fuente de Financiamiento	Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FIS MDF)	101	48%	105	50%	104	49%	58	27%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	84	40%	95	45%	95	45%	53	25%
<b>Nivel de Cumplimiento General</b>	<b>44%</b>		<b>48%</b>		<b>47%</b>		<b>26%</b>	

Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SFU 2017.

Como puede observarse por fuente de financiamiento, el mayor nivel de registro se dio con el FIS MDF en el segundo trimestre, toda vez que 105 Ayuntamientos capturaron la información correspondiente, alcanzando un 50% de cumplimiento.

Finalmente, se grafica el nivel de cumplimiento trimestral por fuentes de financiamiento.

**Gráfica Número 10: Cumplimiento de los Entes Municipales por Fuente de Financiamiento, en el Componente de Indicadores**



Fuente: Elaborada por el ORFIS con base en la información del SFU 2017.

En este componente, el mayor nivel de cumplimiento correspondió al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FIS MDF), ya que en tres trimestres más de 100 Ayuntamientos reportaron información.

### 3.3.2. Calidad de la Información

De acuerdo con la estrategia y Lineamientos para Apoyar la Atención del Acuerdo número siete de la XIX Asamblea General de la ASOFIS establecidos por la ASF, la calidad de la información sólo se verificó en los componentes Gestión de Proyectos y Nivel Financiero de las 3 fuentes de financiamiento señaladas.

#### 3.3.2.1. Gestión de Proyectos

La revisión de este componente consistió en comprobar que aquellos Ayuntamientos que registraron información, capturaran únicamente programas o proyectos de inversión acordes a los objetivos de los fondos y el subsidio. Los resultados se muestran a continuación:



**Cuadro Número 11: Calidad de la Información de los Entes Municipales en el Componente de Gestión de Proyectos**

Fuente de Financiamiento	Primer Trimestre			Segundo Trimestre			Tercer Trimestre			Cuarto Trimestre		
	Aytsos.	Inf.c/ Calidad	%	Aytsos.	Inf.c/ Calidad	%	Aytsos.	Inf.c/ Calidad	%	Aytsos.	Inf.c/ Calidad	%
FISMDF	158	158	100%	157	157	100%	198	59	30%	177	89	50%
FORTAMUNDF	73	67	92%	101	89	88%	113	100	89%	102	94	92%
FORTASEG*	0	0	0%	5	4	80%	6	5	83%	6	6	100%
<b>Nivel de Calidad General</b>	<b>64%</b>			<b>89%</b>			<b>67%</b>			<b>81%</b>		

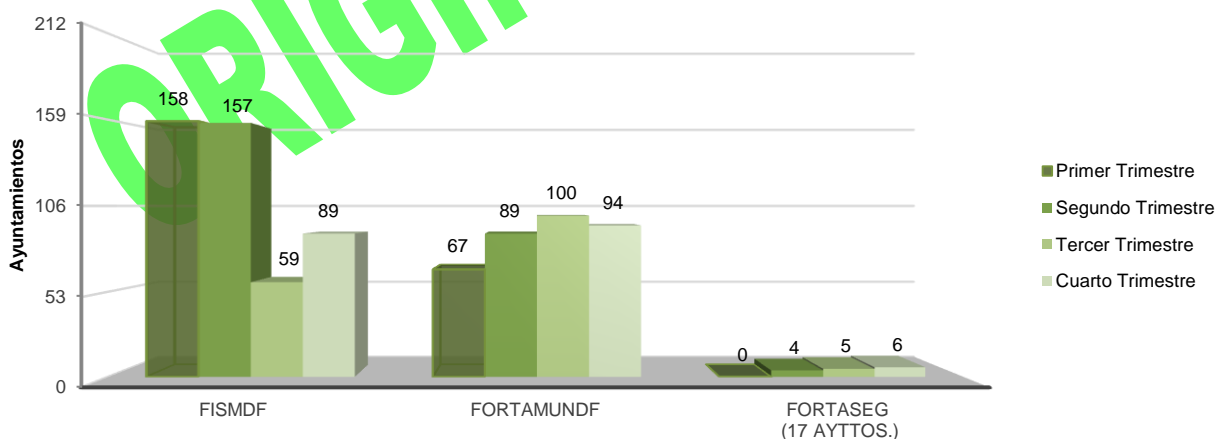
Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SFU 2017.

\*Sólo 17 Ayuntamientos ejercen esta fuente de financiamiento.

La información del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) se registró con la calidad necesaria, en porcentajes superiores al 80% en los cuatro trimestres. En términos generales en el segundo trimestre se presentó el mayor registro de información, alcanzando un nivel de cumplimiento en calidad del 89%.

Asimismo, la calidad de la información por cada uno de los trimestres del ejercicio 2017, se muestra en la siguiente gráfica:

**Gráfica Número 11: Calidad de la Información de los Entes Municipales por Fuente de Financiamiento, en el Componente de Gestión de Proyectos**



Fuente: Elaborada por el ORFIS con base en la información del SFU 2017.

Como puede observarse en la gráfica anterior, el mayor nivel de cumplimiento correspondió al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), ya que en el primero y segundo trimestre más de 150 Ayuntamientos registraron información con calidad.

### 3.3.2.2. Nivel Financiero

En este aspecto se verificó que el registro de información fuera de acuerdo al tipo de gasto (corriente o de inversión) y que las partidas genéricas correspondieran al destino de los recursos de los fondos y el subsidio. Los resultados se muestran en el siguiente cuadro:

**Cuadro Número 12: Calidad de la Información de los Entes Municipales en el Componente de Nivel Financiero**

Fuente de Financiamiento	Primer Trimestre			Segundo Trimestre			Tercer Trimestre			Cuarto Trimestre		
	Ayts.	Inf./Calidad	%	Ayts.	Inf./Calidad	%	Ayts.	Inf./Calidad	%	Ayts.	Inf./Calidad	%
FISMDF	102	33	32%	133	88	66%	125	89	71%	97	57	59%
FORTAMUNDF	110	79	72%	132	60	45%	129	46	36%	102	42	41%
FORTASEG*	3	3	100%	8	3	38%	10	4	40%	10	1	10%
<b>Nivel de Calidad General</b>	<b>68%</b>			<b>50%</b>			<b>49%</b>			<b>37%</b>		

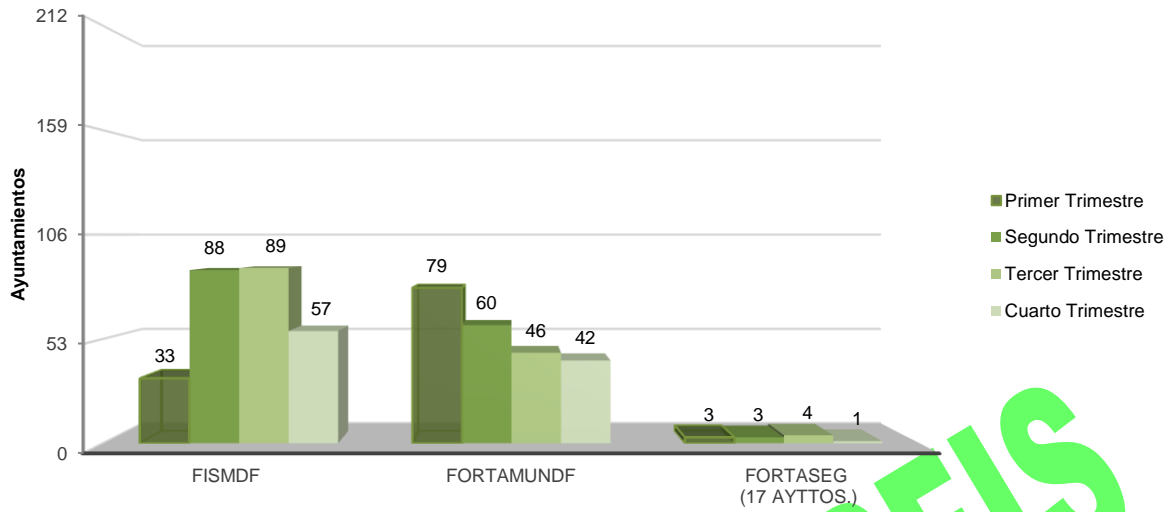
Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SFU 2017.

\*Sólo 17 Ayuntamientos ejercen esta fuente de financiamiento.

Por la cantidad de Ayuntamientos que reportaron información, el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) presenta el mejor nivel de calidad, con un 71% en el tercer trimestre. Sin embargo, fue el primer trimestre el que presentó en términos generales un mayor nivel de cumplimiento en calidad con un 68%.

Por otra parte, la calidad de la información por cada uno de los trimestres del ejercicio 2017, se presenta a continuación:

Gráfica Número 12: Calidad de la Información de los Entes Municipales por Fuente de Financiamiento, en el Componente de Nivel Financiero



Fuente: Elaborada por el ORFIS con base en la información del SFU 2017.

Finalmente, la gráfica anterior nos permite identificar un mayor registro de información con calidad tratándose del FISDMF.

ORIGINAL ORFIS

## 4. RECOMENDACIONES

En cumplimiento a lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y en el Programa de Actividades 2017, derivado del Convenio de Coordinación entre la Auditoría Superior de la Federación, el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS) remitió a la ASF los Informes Trimestrales sobre el Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos en el Sistema de Formato Único (SFU), correspondientes.

De igual forma, en el marco del Convenio de Colaboración con la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) y considerando las atribuciones conferidas a la Secretaría, en los Lineamientos para Informar sobre los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas, Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y de Operación de los Recursos del Ramo General 33, se le hicieron llegar de manera trimestral los Informes de Seguimiento al Sistema de Formato Único (SFU), los cuales contenían principalmente las siguientes recomendaciones:

1. Promover entre los Entes Estatales y Municipales ejecutores del gasto y las áreas de la Secretaría de Finanzas y Planeación involucradas, el registro oportuno de la información.
2. Depurar la información del SFU, por cuanto hace a los ciclos anteriores al ejercicio 2017.
3. Reforzar las funciones de validación por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en términos de lo señalado en los Lineamientos referidos.
4. Instrumentar las medidas pertinentes para ejercer los recursos federales transferidos de manera oportuna, evitando el subejercicio y/o reintegro de los mismos.
5. Gestionar la transferencia por parte de la SHCP, de aquellas fuentes de financiamiento de las que no se reciben recursos, pero en especial ministrar y devengarlos oportunamente durante el ejercicio fiscal correspondiente.

Además, en razón de las facultades de la Contraloría General del Poder Ejecutivo como órgano de control, también se hicieron de su conocimiento los Informes de Seguimiento con las recomendaciones señaladas.

## 5. CONCLUSIONES

La presentación de información en el Sistema de Formato Único, si bien es una obligación que tienen los Entes Fiscalizables, constituye un ejercicio de transparencia, es un mecanismo para dar a conocer el uso y destino de los recursos federales transferidos.

En el caso del Estado de Veracruz, de manera global en el ejercicio 2017 se obtuvieron los niveles de cumplimiento que se exponen a continuación:

**Cuadro Número 13: Cumplimiento Global del Componente de Gestión de Proyectos**

Entes	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Estatales	40%	40%	40%	100%
Municipales	42%	54%	68%	55%
<b>Cumplimiento Global</b>	<b>41%</b>	<b>47%</b>	<b>54%</b>	<b>78%</b>

Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SFU 2017.

Como puede advertirse, en el Componente de Gestión de Proyectos se obtuvo un incremento gradual en el nivel de cumplimiento global, identificándose un 41% en el primer trimestre y un 78% en el cuarto trimestre, es decir, hubo una variación del 37%. Sin embargo, la mayor variación se observa en los Entes Estatales, los cuales de un nivel de cumplimiento del 40% en el primer trimestre pasaron a un 100% en el cuarto trimestre, reflejándose un incremento del 60%.

Por cuanto hace al Componente de Nivel Financiero, se obtuvieron los siguientes resultados:

**Cuadro Número 14: Cumplimiento Global del Componente de Nivel Financiero**

Entes	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Estatales	45%	73%	100%	100%
Municipales	39%	57%	60%	51%
<b>Cumplimiento Global</b>	<b>42%</b>	<b>65%</b>	<b>80%</b>	<b>76%</b>

Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SFU 2017.

La variación en el nivel de cumplimiento global fue del 34% entre el primer y cuarto trimestre, sin embargo el mayor incremento se tuvo en los Entes Estatales, el cual fue del 55%.

Respecto al Componente de Indicadores, se muestra el nivel de cumplimiento reflejado en el ejercicio 2017.

**Cuadro Número 15: Cumplimiento Global del Componente de Indicadores**

Entes	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Estatales	80%	35%	80%	68%
Municipales	44%	48%	47%	26%
<b>Cumplimiento Global</b>	<b>62%</b>	<b>42%</b>	<b>64%</b>	<b>47%</b>

Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SFU 2017.

En este sentido se identificó una variación a la baja en el nivel de cumplimiento global del 15%, destacando la disminución que hubo entre el primer y cuarto trimestre en los Entes Municipales, el cual fue del 15%.

En términos generales, el nivel de cumplimiento de los Entes Municipales se vio afectado debido al cambio de administración municipal, sin embargo, durante el ejercicio fiscal 2017 el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS), llevó a cabo acciones preventivas y de acompañamiento, tales como:

1. Emisión de la Guía Básica para el Registro de Información en el Sistema de Formato Único (SFU) del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), como una herramienta de apoyo para la captura de datos.
2. Asesoría personalizada, vía telefónica o por correo electrónico a los responsables de registrar información en el SFU.
3. Notificación trimestral a los Presidentes Municipales del grado de cumplimiento en el registro de información y su calidad.
4. Publicación de avisos relativos al funcionamiento y los plazos para la presentación de información en el SFU, en el micrositio creado para tal efecto en la página web del ORFIS.

Con estos esfuerzos se busca que la Entidad Federativa, alcance mejores niveles de cumplimiento en la entrega de los informes trimestrales respecto al Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos, por lo que este Órgano de Fiscalización Superior continuará con la labor preventiva para fortalecer dicho cumplimiento.